

Estimado/a Sr/a. Director/a:

Como en cursos anteriores, a partir de hoy, 27 de mayo, pondremos a su disposición la aplicación informática que le permitirá cumplimentar la Memoria de Final de Curso. Para ello deberá acceder a **Gescentros** > Estadística > Memoria y PGA > Acceder conforme a la tipología de los centros.

1. Introducción: Explicación del proceso.

2. Memoria: Se le presenta un documento que deberá guardar en el disco duro de su ordenador con el fin de cumplimentarlo posteriormente. Una vez cumplimentado, en la pestaña “Examinar” busque el documento y súbalo.

3. Otros documentos: En este apartado podrá, si lo considera necesario, añadir aquellos documentos que no tengan cabida en el apartado anterior y considere conveniente hacerlos llegar a su inspector.

4. Certificación: Cuando el Consejo Escolar apruebe la Memoria proceda a su certificación y súbala siguiendo el mismo proceso que en el indicado en el punto 2. Tras la certificación se cerrará la aplicación de forma automática para impedir la modificación de cualquier dato. Si precisara introducir alguna corrección deberá comunicárselo a su inspector de zona, quien podrá desbloquear el acceso.

Los CER deberán cumplimentar una memoria que agrupe a los centros incompletos de su ámbito.

Para cualquier duda o aclaración puede consulte a su Inspección de Zona o, si el problema fuera de carácter informático, con la siguiente dirección:

tramitacion.cibercentro@gobiernodecanarias.org

Aprovechamos la ocasión para agradecerle su colaboración.

Santa Cruz de Tenerife, a 27 de mayo de 2011

La Inspección General de Educación